

Informe 11
Sesión 08 de agosto de 2024

Informe de Gestión



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
UNNE



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

INFORME DE GESTIÓN

Se informa que se concluyó el turno de examen correspondiente al segundo llamado de la segunda época, las cuales se llevaron a cabo con normalidad.

El viernes 2 de agosto, participamos en la Jornada "Impacto de la reforma de la Ley Bases -N° 22172 en la Universidad", organizada por rectorado. Durante este evento, se abordaron temas como las reformas con impacto directo en la universidad, incluyendo el régimen disciplinario aplicable al personal docente relacionado con faltas comunes. Se discutió la reforma de la ley 25164 sobre el Régimen de Empleo Público, analizando en profundidad las causales de aplicación de sanciones según el nuevo régimen, las cuestiones relativas a causas en trámite, el procedimiento sancionatorio, y la prescripción de la facultad sancionatoria.

Además, durante los días 6, 7 y 8 de agosto, se llevaron a cabo reuniones con los equipos docentes de las unidades curriculares de quinto año que se desarrollarán bajo una modalidad bimodal. Estas reuniones fueron necesarias para ultimar detalles administrativos y pedagógicos, asegurando que todo esté en orden para el inicio del cursado en el próximo cuatrimestre. Este proyecto que se implementará por primera vez en la Facultad, abarcando las cinco carreras reflejan nuestro compromiso constante con la calidad educativa y la adaptación a las nuevas modalidades de enseñanza.

Se informa que, en el marco de la Licenciatura en Administración, se han abierto las inscripciones para las materias de libre elección desde el lunes 5 hasta el jueves 8 de agosto, las propuestas comprenden trece unidades curriculares, de cinco unidades académicas de la Universidad.

El 7 de agosto, participamos de una reunión con la Secretaría General de Asuntos Sociales de la universidad y los secretarios de bienestar estudiantil de las distintas unidades académicas. En este encuentro, se abordaron temas fundamentales como la implementación de un nuevo sistema de becas, el registro de deportistas universitarios y la reactivación de la Delegación de Asuntos Sociales, prevista para el lunes 12 de agosto.

Asimismo, informamos que se han dado de baja 26 becas de comedor debido a que los beneficiarios no cumplieron con la asistencia mínima requerida. No obstante, se han justificado las ausencias de aquellos estudiantes que viven en otras localidades y tuvieron que viajar, garantizando así la equidad en la aplicación de los criterios de asistencia.

Queremos contar que firmamos un convenio de colaboración con el Ministerio de Gobierno, Justicia, Trabajo y Derechos Humanos de la Provincia del Chaco. El acuerdo busca colaborar en capacitaciones e investigaciones junto con el Departamento de Derecho, como así también en actividades de investigación, extensión y posgrado que se integrarán con nuestras carreras.

Informamos que hemos recibido un refuerzo presupuestario adicional que se suma a nuestro Duodécimo. Este refuerzo, destinado a proyectos especiales, asciende a un monto de \$43.850.000. Cabe destacar que estos fondos deberán ser rendidos específicamente bajo la categoría de proyectos especiales, lo cual nos permitirá avanzar en iniciativas estratégicas que beneficien a nuestra comunidad académica.

Por último, el avance de la obra en curso se encuentra en un 65%, lo que nos permite estimar que se cumplirá con el plazo previsto para su finalización a fines de septiembre.



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
— UNNE —



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE

Nuestras Redes Sociales



[economicas.unne](https://www.instagram.com/economicas.unne)



[economicas.unne.edu.ar](https://www.facebook.com/economicas.unne.edu.ar)

www.eco.unne.edu.ar